

LA CRÈME DE LA Crème

Eva Makívar

■ ¡No mas...quen!

No podemos dejar pasar esta nota:

El médico Felipe Calderón Hinojosa, especialista en gastritis, en vías respiratorias, y actualmente un flamante médico forense, un día después de que murió el cantante pop Michael Jackson determinó que éste murió a causa de las drogas.

¡Zas!, reflexionan.

¿Cómo puede saberlo, si los resultados de la autopsia van a estar en un mes?

¿En qué laboratorio se informó?

¡Y lo peor!

Dijo que "la falta de asideros trascendentes, como es que los jóvenes no creen en Dios porque no lo conocen, es caldo de cultivo para las adicciones".

Um, ini cómo ayudarlo!

¿Y los que creen en otros dioses y los agnósticos, apá?

"Oportunas declaraciones", al celebrar el Día Internacional contra el Uso Indebido y el Tráfico Ilícito de Drogas.

Lo único que podemos preguntar es: ¿Estaremos ante un Fox (Foxito) *reloaded*? ¡Nooo!

Joya de frase

Por cierto, vean qué frase se aventó Feli:

"Pues sí, se trató de una muerte dramática, trágica, de alguien que, teniéndolo todo, fama y dinero —eso es todo para Feli—, fue a final de cuentas incapaz de sobrevivir a la muerte que está encerrada precisamente en las adicciones".

"Sobrevivir a la muerte" ... (¿se puede?)

Ejem, reflexionan. Pues cuando te toca, aunque te quites; cuando no te toca, aunque te pongas..., ¿sabrá ese dicho?

El PAN y las drogas

Por cierto que seguramente Feli le hizo la *PANcropsia* a los panecillos que se vendían en el Tianguis de El Chopo.

Así se encontró que, "teniéndolo todo" (como dijo de Michael Jackson), el galeno Feli pudo diagnosticar que el pan estaba hasta el *queque* de marihuana.

(Así, pan en minúsculas, no vayan a creer...).

Honor a quien honor

Ya presentó el PAN su lista de candidatos por vía plurinominal para la Cámara de Diputados.

Lo que es de llamar la atención es el nombre de uno de los candidatos panistas:

"Mario Alberto Becerra Pocoroba"..., catedrático de la Escuela Libre de Derecho.

Um, dicen, en el apellido lleva la penitencia.

Ojalá ahora que sea legislador —esperan— no se convierta en "Muchoroba"..., ni mucho ni poco. ¿Alguien se pondrá en sus manos como abogado?

Al rato

Hace más de dos años dijo que, al reflexionar sobre los riesgos, amenazas y tentaciones que asedian a los servidores públicos al enfrentar al crimen organizado, el panista Fernando Elizondo Barragán, entonces senador y hoy aspirante a la gubernatura, señaló que estaría dispuesto a negociar con ellos antes que arriesgar su vida o la de un hijo.

El político regio, mejor conocido como "el señor Burns", dijo:

"Yo no sé ustedes, si a mí me ponen de precio un hijo, yo no lo pago, voy a caer en la corrupción", señaló en un video sobre el acto al que acudieron más de cien estudiantes y maestros de la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL).

Entonces, ¿en qué quedamos? Quién sabe qué dirá de esto Feli. ¿Libre albedrío?

Aparte de...

La Secretaría de Finanzas mexiquense, en cumplimiento de la sentencia de un juez de Texcoco, embargará la vivienda del dirigente del movimiento atenquense, Ignacio del Valle Medina.

Es una de las sentencias de 45 años de cárcel, ahora se incluyen 157 mil pesos de multa como reparación del daño en el proceso por secuestro que se le instruye.

Leonel Rivero —abogado del líder del Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra (FPDT) sentenciado a 112 años de cárcel y actualmente preso en el penal de El Altiplano— consideró insólito e ilegal que el juez acordara ejecutar la sentencia (¿qué no falta aún recurrir al juicio de amparo?).

Por lo pronto, el viernes unos 150 po-

Continúa en siguiente hoja



Fecha 29.06.2009	Sección Política	Página 37
----------------------------	----------------------------	---------------------

bladores de Atenco se apostaron en la vivienda del dirigente (ubicada en el centro del poblado) para impedir que notificadores y ejecutores de la oficina del Centro de Servicios Fiscales de Texcoco realizaran el embargo.

Hicieron una cadena humana alrededor de la vivienda de Nacho, y un mitin encabezado por María Trinidad Ramírez —esposa de Nacho—.

Esperaron al personal responsable del procedimiento, pero éste no se hizo presente...

Puf, señalan. Pues sí, dicen, pobre Nacho: aparte de encarcelado, embargado. ¿Y cuándo los que "gozan de cabal salud" en este sexenio?

El colmo

El colmo de los colmos:

Que Michael Jackson murió a causa de una arritmia.

Él, que tanto ritmo tenía. ☒

evamakjim@prodigy.net.mx



Fernando Elizondo.
(Foto: Cuartoscuro)